



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Rectoría

"Año de la Reforma y la implementación del Rediseño Curricular"

ACTA SIMPLE APODERANDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA DAR INICIO A PROCESO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

REFERENCIA: UASD-DAF-CD-2025-0024

Descripción: ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS Y SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA PANADERIA UNIVERSITARIA.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del año 2023.

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la contratación indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por el Maestro Wascar Herrera, Gerente Financiero.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras y Contrataciones para que realice el proceso bajo la modalidad de **COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL**.

DESIGNAMOS: Al Sr. **Henoc Carpio Acosta**, Servidor de la División de Video Vigilancia y Control de Acceso como perito técnico para la presente contratación.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) días del mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo
Rector

